

Ayuntamiento de Almàssera

Anuncio del Ayuntamiento de Almàssera sobre aprobación de las bases para una bolsa de trabajador/a social.

ANUNCIO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en Sesión de fecha 20 de marzo de 2018 se han aprobado las bases para la constitución de una bolsa de trabajo para el nombramiento interino de un/a trabajador/a social, cuyo texto integro se encuentra en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.P. Si el último día del plazo fuese inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Almàssera, 20 de marzo de 2018.—El alcalde, Ramón Puchades Bort.

2018/4522